Contratista: Carolina Gonzalez Maya
Psicóloga
Componente Reintegración y Reincorporación – Promoción Social

INFORME No. Tres (3)
PERIODO: Del 30 de Agosto al 28 de Septiembre 2020
CONTRATISTA: CAROLINA GONZALEZ MAYA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1909 de 2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, brindando soporte técnico competente en la gestión diferencial en salud de personas excombatientes de grupos armados en procesos de reintegración y reincorporación, grupo familiar y comunidad receptora, con enfoque diferencial y psicosocial a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CUIDADO EN SALUD DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, GRUPO FAMILIAR Y COMUNIDAD RECEPTORA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01046515.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	% TOTAL	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	% DE PRODUCTO
Obligación 1: Realizar gestión institucional y comunitaria, desde la presentación del proyecto, identificación y focalización de población, articulación con actores del sistema de salud, Ente Territorial, Organizaciones; reporte de listados censales, así como, activación de rutas en salud o gestión de casos específicos según requerimientos de la población, suministrando las evidencias correspondientes.	32%	Durante el periodo del informe, se realizó gestión institucional y comunitaria para el goce en salud de la población excombatiente de grupos armados, grupos familiares y comunidad receptora, obteniendo los siguientes resultados: Resultado 1.1: Presentación del Proyecto y Focalización de Población 1.1.1. Se presentó el proyecto de salud a 4 familias, a 26 chicos que pertenecen al hogar de protección en Don Bosco, y una persona mas que pertenece a un grupo familiar ya registrado, todos con población perteneciente al proceso de la ARN, de los cuales todas aceptaron la participación en el programa y por lo cual actualmente se encuentran vinculadas al proyecto 155 personas, lo cual se evidencia con la base de actividades Resultado 1.2: Focalización 1.2.1 Se solicitaron los espacios para trabajar con los chicos de casa de protección de ICBF, con el fin de poder hacer focalización de población con doble condición Victimas y Victimarios. La evidencia de esto es el correo de respuesta de defensora de ICBF quien esta a cargo de la población Resultado 1.3: Articulaciones 1.3.1. Se realizó articulación con una funcionaria de Indervalle, y con uno de los funcionarios de la secretaria de deporte para apoyar el desarrollo de actividades deportivas a los jóvenes de casa de	10%

		protección con el fin de propender por su salud mental. Lo cual fue efectivo y se inician actividades con Indervalle el primer lunes de octubre, quedando establecido que asistirán 1 ves a la semana 1.3.2. Se realizó asistencia técnica al personal de salud de las ESES con el propósito de sensibilizar, comprender y conocer la población excombatiente y las particulares de sus rutas en salud. La evidencia de esto es el acta de la actividad con su listado de asistencia 1.3.3. Se solicitó validación por el vivanto a varias personas que posiblemente tienen la doble condición o que son familiares de excombatientes y tienen la posibilidad de ser víctimas, con el propósito de reconocer la población y aumentar las posibilidades de intervención. La evidencia de esto es la base devuelta con el resultado de la verificación de las personas que pertenecen al programa de DDR <u>Resultado 1.4: Listados Censales</u> 1.4.1. Se realizó seguimiento a la base consolidad de listado censal donde están 32 personas que se han remitido para generar aseguramiento en la población, de las cuales 20 personas ya están gozando de los beneficios de salud, 3 personas están esperando que se haga efectivo el traslado, 4 personas no concluyeron el traslado porque dejaron la ciudad de Cali la evidencia la base consolidada y 7 personas aun están esperando la respuesta de aseguramiento de la secretaria para conocer la asignación de EPS y hacer efectivo el traslado. La evidencia de esto es la base Consolidada de las remisiones por listado censal donde hay 32 personas <u>Resultado 1.5: Activación de rutas de Salud</u> 1.5.1. Se concluyeron procesos de aseguramiento con diferentes personas de la población apoyándose en gestiones independientes de la ARN. Se realizó gestión para autorización de procedimientos médicos con Emssanar y Asmet Salud, se solicitó un proceso de traslado con Nueva EPS mediante correos electrónicos. En total se trabajaron 7 familias, generando un total de 15 gestiones, la evidencia de esto son los planes de trabajo	

Obligación 2: Desarrollar planes de trabajo en salud y/o de acompañamiento biopsicosocial en los casos que se requiera, garantizando caracterización del grupo familiar, diseño y concertación de los planes, desarrollo y evaluación de actividades a nivel individual o familiar con enfoque diferencial, garantizando la evaluación y cierre del proceso, en dupla de trabajo, dando cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	32%	Durante el periodo del informe, se desarrollaron planes de trabajo y acompañamientos psicosociales a población excombatiente de grupos armados y sus grupos familiares, obteniendo los siguientes resultados: Resultado 2.1: Caracterización en Salud 2.1.1 Se caracterizó mediante la aplicación de la ficha APS a 4 familias, un miembro de familia de un sistema ya caracterizado y 25 chicos con doble condición, victimas y victimarios, de la casa de protección de ICBF en Don Bosco, para un total de 39 Personas nuevas, a quienes se les caracterizó en salud reconociendo varios aspectos que deben se reintervenidos mediante el desarrollo de este programa, además se les explico que la metodología del proyecto esta encaminado al apoyo de 3 líneas de intervención del proyecto, Gestión, salud física y salud mental, la evidencia de esto son las fichas escaneadas. La evidencia de esto es el escaneo de las fichas APS Resultado 2.2: Material Educativo 2.2.1 Se creo material para el desarrollo del Taller sobre Generalidades del sistema de salud, Presentación del proyecto DDR y Consumo de SPA que se le dictaría a los jóvenes de ICBF que se encuentran en casa de protección, para lo cual se creo una presentación y un material sobre el SPA. La evidencia de esto es la presentación y el material desarrollado Resultado 2.3: Diseño, Evaluación y Desarrollo del plan de salud 2.3.1. Se diseñaron 30 planes de trabajo nuevos y se completo un plan por un familiar nuevo que entro al sistema, donde cada uno de los familiares se le construyó un plan de trabajo particular para el cubrimiento de las necesidades de cada persona, dentro de un sistema familiar ya vinculado y con su plan de trabajo ya desarrollado se complemento información al ingreso de un integrante más de la familia 2.3.2 Se realizaron actividades para desarrollar la propuesta de los planes de trabajo formulados, para lo cual se desarrollaron actividades con las siguientes cantidades	17%

		Estilos saludables 59 Personas. 33 Familias Adherencia 53 Personas – 35 Familias Educación Covid: 19 Personas Salud Mental 27 Personas, 15 Familias Salud Sexual 27 personas – 10 familias Tamizaje 0 personas Acom Psicosocial: 2 Personas 2 Familias Gestiones de Salud: 15 Personas, 7 familias En total se intervinieron durante este periodo 38 familias del proyecto. La evidencia de esto son los planes de trabajo y la base de actividades <u>Resultado 2.3: Informes Cualitativos y Cierres</u> 2.3.1 Se realizo el informe de cierre de 3 familias, de 29 familias que tuvieron en este periodo procesos, las familias son cerradas por la evolución del proceso con ellos o por la imposibilidad de trabajar con ellos por la salida de la ciudad y el cambio de numero de contacto, la evidencia de esto son los informes de cierres en plan de trabajo y la base de actividades. <u>Resultado 2.4: Base de Actividades</u> 2.4.1 Se alimento de manera efectiva la base de actividades para la dupla en la que desarrollo el proyecto entregando datos importantes para la evaluación de la efectivad del proyecto como: Total de Gente Vinculada:155 Total de Familias Vinculadas: 70 Total de familias Activas: 57 Total de familias cerradas: 13 Total de Personas Cerradas: 46	
<u>Obligación 3:</u> Brindar apoyo para la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, con énfasis en la población excombatiente de grupos armados.	30%	Durante el periodo del informe, se realizó promoción, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, obteniendo los siguientes resultados: <u>Resultado 3.1: Registro de información y orientación sobre el Covid 19</u> 3.1.1 Se realizó educación sobre el covid donde se indicó la forma de contagio, la sintomatología, los hábitos de limpieza para evitar el contagio y la ruta de salud para ser atendidos, impactando 19 personas correspondientes al proyecto de DDR. la evidencia de esto está en los planes de trabajo <u>Resultado 3.2: Registro de Apoyo Psicosocial:</u>	5%

		Resultado 3.3: Registro de Mortalidad	
Obligación 4: Participar de espacios de formación y cuidado emocional, así como de reuniones de equipo, encuentros comunitarios, o jornadas de servicios convocadas por la supervisora del contrato.	6%	Durante el periodo se consolido la siguiente información relacionada con la ejecución del proyecto: Resultado 4.1: Formación y Cuidado Emocional 4.1.1. Se asistió el 7 y el 21 de sep a la capacitación sobre el teatro de lo oprimido como una estrategia para el desarrollo de algunas de las temáticas planteadas en el protocolo del papsivi Resultado 4.2: Reuniones de Equipo y Otras Actividades 4.2.1 Se enviaron 4 actas durante el mes de septiembre, cumpliendo con todos los requisitos establecidos para el desarrollo del proceso 4.2.2. Se asistió a una reunión de equipo presencial en el edificio palace, el 24 de sep, donde se evaluaron nuevamente el desarrollo de las metas, se plantearon estrategias para lograr el cumplimiento de las mismas y se asignaron diferentes tareas.	2%
% Total Contrato	100%	% Total de Avance Mes	34%
		% Acumulado	100%

RELACIÓN DE EVIDENCIAS

En cumplimiento de las acciones contratadas se presentan un paquete de evidencias por cada Obligación; así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	EVIDENCIAS
Obligación 1: Realizar gestión institucional y comunitaria, desde la presentación del proyecto, identificación y focalización de población, articulación con actores del sistema de salud, Ente Territorial, Organizaciones; reporte de listados censales, así como, activación de rutas en salud o gestión de casos específicos según requerimientos de la población, suministrando las evidencias correspondientes.	OBLIGACION 1 1.1.1. Presentación del Proyecto 1 APS Base de actividades 1.1.2. Focalización 2 Correos 2 Inf de Excombatientes por profesional 1.1.3. Articulación 3 Correo - EAPB 1.1.4. Listados Censales 1 Base consolidada 1 Correo base listado censal Jun Base listado censal jun 2 Archivos doc de excombatientes 1.1.5. Activación de rutas 6 carpetas con reportes de Gestiones por fml

Contratista: Carolina Gonzalez Maya
Psicóloga
Componente Reintegración y Reincorporación – Promoción Social

Obligación 2: Desarrollar planes de trabajo en salud y/o de acompañamiento biopsicosocial en los casos que se requiera, garantizando caracterización del grupo familiar, diseño y concertación de los planes, desarrollo y evaluación de actividades a nivel individual o familiar con enfoque diferencial, garantizando la evaluación y cierre del proceso, en dupla de trabajo, dando cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	OBLIGACIÓN 2 2.1.1. Caracterización de Salud 1 fichas APS 2.2.1 Material Educativo 1 Tamizaje Psicosocial 2.3.1. Diseño, Evaluación y Desarrollo PDT ADHERENCIA 4 PDTS EVS 3 PDTS PDT NUEVO 1 PDTS SM 9 PDTS SSR 1 PDTS TAMIZAJE 2 TAMIZAJES 17 pdt TRABAJADOS EN JUN 2.4.1. Infor. Cualitativos y Cierres 9 PDT CERRADOS 2.5.1. Base de actividades Base de Actividades 2020
Obligación 3: Brindar apoyo para la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, con énfasis en la población excombatiente de grupos armados.	OBLIGACIÓN 3 3.1.1. Orientación COVID 1 Bases de Anexo 2 1 Correo 3.2.1. Apoyo Psicosocial Base de Registro de Apoyo psicosocial PDTS ACOM PSICOSOCIAL 6 PDTS 3.3.1. Registro IEC 1 Correo 1 bases de remisiones
Obligación 4: Participar de espacios de formación y cuidado emocional, así como de reuniones de equipo, encuentros comunitarios, o jornadas de servicios convocadas por la supervisora del contrato.	OBLIGACION 4 4.1.1. Formación y Cuidado Emocional 2 Acatas de Asis. Técnica Discapacidad Avance Curso de PAP Diploma Entrenamiento G Suite Diploma Reconocimiento a mi labor 4.2.1. Reuniones de Equipo y Otras Actividades 1 Acta

Contratista: Carolina Gonzalez Maya
Psicóloga
Componente Reintegración y Reincorporación – Promoción Social

Según lo relacionado se da cumplimiento a un 34% de las actividades acordadas para el mes de Septiembre y estipuladas en el cronograma de trabajo. Para un cumplimiento consolidado del 100% del total de las actividades contenidas en el contrato.

Se firma en Santiago de Cali a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre de 2020.

Atentamente,



CAROLINA GONZALEZ MAYA
CC. No. 29121105 Expedida en Cali-Valle - Contratista